



Ciencia Latina
Internacional

Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar, Ciudad de México, México.
ISSN 2707-2207 / ISSN 2707-2215 (en línea), enero-febrero 2024,
Volumen 8, Número 1.

https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1

**PLAGIO ACADÉMICO EN LA
INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA EN EL
ÁREA DE DERECHO**

**ACADEMIC PLAGIARISM IN SCIENTIFIC RESEARCH
IN THE FIELD OF LAW**

Olga Mabel Martínez Chamarro
Universidad Tecnológica Intercontinental Paraguay, Paraguay

DOI: https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v8i1.9638

Plagio Académico en la Investigación Científica en el Área de Derecho

Olga Mabel Martínez Chamarro¹

olgamartinezom@gmail.com

<https://orcid.org/0009-0008-7810-2409>

Universidad Tecnológica Intercontinental Paraguay

Sede San Lorenzo

Paraguay

RESUMEN

El objetivo de este artículo es explicar los factores que influyen en el plagio académico en el ámbito de la investigación científica en el área de Derecho de la Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede San Lorenzo. Este estudio se enfoca en describir la percepción de los estudiantes universitarios sobre las estrategias para combatir el plagio y resalta la importancia de adquirir competencias científicas sólidas en el ámbito académico. El estudio realizado se basó en un enfoque metodológico cuantitativo y descriptivo, utilizando técnicas estadísticas para recopilar y analizar datos numéricos con el objetivo de describir y comprender mejor el fenómeno del plagio académico. Se realizó un análisis de contenidos para establecer las bases teóricas del estudio, revisando. Los hallazgos, se basan en la identificación de varios factores que influyen en esta práctica. Estos factores incluyen aspectos institucionales, de enseñanza-aprendizaje, externos, personales y tecnológicos. Lo cual se considera fundamental abordar estos factores identificados para prevenir y reducir el plagio académico en la investigación científica del área de Derecho en la Universidad Tecnológica Intercontinental, sede San Lorenzo. Mejorar las políticas institucionales, fortalecer los aspectos de enseñanza-aprendizaje, fomentar la ética y la conciencia personal, y utilizar adecuadamente la tecnología son pasos esenciales para promover la integridad académica y la calidad de la investigación.

Palabras clave: plagio académico, investigación científica, derecho

¹ Autor principal

Correspondencia: olgamartinezom@gmail.com

Academic Plagiarism in Scientific Research in the field of Law

ABSTRACT

The objective of this article is to explain the factors that influence academic plagiarism in the field of scientific research in the area of Law at the Universidad Tecnológica Intercontinental, San Lorenzo Campus. The study focuses on describing the perception of university students regarding strategies to combat plagiarism and highlights the importance of acquiring solid scientific competencies in the academic field. The conducted study was based on a quantitative and descriptive methodological approach, using statistical techniques to collect and analyze numerical data with the aim of better describing and understanding the phenomenon of academic plagiarism. A content analysis was performed to establish the theoretical foundations of the study by reviewing the findings. The findings are based on the identification of several factors that influence this practice. These factors include institutional, teaching-learning, external, personal, and technological aspects. It is considered crucial to address these identified factors in order to prevent and reduce academic plagiarism in scientific research in the field of Law at the Universidad Tecnológica Intercontinental, San Lorenzo Campus. Improving institutional policies, strengthening teaching-learning aspects, promoting ethics and personal awareness, and using technology appropriately are essential steps to promote academic integrity and research quality.

Keywords: academic plagiarism, scientific research, law



INTRODUCCIÓN

El presente artículo tiene como objetivo explicar los factores que influyen en el plagio académico en el ámbito de la investigación científica, específicamente en el área de Derecho en la Universidad Tecnológica Intercontinental, Sede San Lorenzo. La motivación para abordar este tema surge de la necesidad de presentar trabajos de culminación de carrera que cumplan con los estándares de publicación, ya que el objetivo de publicar un trabajo de investigación es compartir los hallazgos y resultados de la investigación con la comunidad académica-científica.

Escuchamos muy a menudo decir que el plagio es el robo de una idea, es el “copiar y pegar” de la actualidad. En ese tenor, estrictamente se entiende que al calificar al plagio de una acción que implica “el robo de una idea” hay un elemento que subyace en dicha acción, es decir, esa acción de robar implica el apoderamiento sin consentimiento y sin derecho de una idea. ¿Qué acaso no es lo que todos hacemos? Todos en algún momento hemos leído la idea de otro y hasta llegamos a decir: como dice el autor “x”, citando al autor “z”, como lo dijo en su obra “y”. Lo anterior implica ocupar, usar, apoderarse de la idea de otro; y eso no lo juzgamos como plagio, al contrario, lo justificamos diciendo que citamos, que hacemos referencia al autor, incluso le damos sus créditos.(Timal López, 2017)

La expresión "plagio académico" sirve, en consecuencia, para distinguir los aspectos éticos y de corrección y acribia científica de las eventuales responsabilidades penales o civiles que pudieren corresponder por esta concreta violación al régimen del derecho de autor. El sintagma sirve, también, para distinguir las consecuencias disciplinarias del plagio académico de los sistemas para tutelar el derecho con medidas de cesación del agravio y de reintegro del derecho conculcado: medidas cautelares de prohibición, secuestros, sentencias definitivas de cesación, publicación de la sentencia, etc (Toller, 2011)

El estudio se enfoca en describir cómo los estudiantes universitarios vivencian las estrategias para combatir el plagio y resalta la importancia de adquirir competencias científicas sólidas en el ámbito académico. El plagio académico es considerado como la apropiación indebida de ideas, palabras, investigaciones u otros trabajos intelectuales sin dar el crédito correspondiente al autor original. En el contexto del derecho de autor, el plagio es un tema común pero poco explorado. Se suele enfocar en áreas como el arte y la literatura, donde las obras literarias son especialmente susceptibles de ser

plagiadas. Por lo que se considera esencial abordar esta práctica desleal para preservar la originalidad y la integridad creativa en estas áreas, así como promover valores éticos en la redacción de trabajos académicos.

El plagio académico es un tema de gran relevancia en el ámbito educativo y académico, que ha generado debates y preocupaciones en los últimos años. Se refiere a la práctica de presentar como propio el trabajo, las ideas, las palabras o cualquier forma de expresión de otro individuo sin darle el crédito adecuado o sin citar correctamente las fuentes utilizadas. Este tipo de conducta se considera una violación de los principios éticos y académicos, ya que socava los valores de la honestidad, la integridad intelectual y el esfuerzo personal en la adquisición de conocimientos.(Marcos et al., 2023)

El abordaje de los factores que influyen en el plagio académico, requiere acciones educativas, tanto a nivel individual como institucional. Esto implica promover la conciencia sobre el plagio, brindar formación en valores éticos, desarrollar habilidades de investigación y escritura, fomentar prácticas de citación y referenciación adecuadas. Pero también es necesario establecer políticas y procedimientos claros contra el plagio académico, así como promover una cultura de integridad académica en las instituciones educativas.

Desde la perspectiva para reflexionar sobre la naturaleza de la creación, cómo la elección y transformación de lo que ya ha sido dicho o escrito puede llevarnos a nuevos horizontes creativos, González de León (2001), afirma que todo es creación. Esto resalta la importancia de comprender cómo citar y referenciar adecuadamente las fuentes utilizadas, respetando la propiedad intelectual y evitando el plagio.

En Paraguay y a nivel mundial, la problemática del plagio académico se presenta como un tema sumamente sugerente e importante no solo en el derecho, sino en el ámbito educativo en toda su amplitud. La incidencia de factores institucionales, académicos, externos, personales y tecnológicos en la práctica del plagio plantea desafíos significativos que requieren atención y abordaje efectivo, por parte de las Universidades. La relevancia de este tema radica en la necesidad de garantizar la integridad académica y promover prácticas éticas en la investigación científica.

La adopción de medidas preventivas y educativas se tornan esenciales para evitar que los estudiantes caigan en la trampa del plagio académico. Este enfoque no solo contribuye al desarrollo ético de los

individuos, sino que también fortalece la calidad y autenticidad de la producción académica. En un contexto globalizado, donde la información es accesible de manera rápida y amplia, abordar este desafío se vuelve fundamental para cultivar habilidades de investigación genuinas y fomentar la originalidad en la generación de conocimiento. Por ende, la concientización sobre la importancia de la integridad académica se erige como un pilar esencial en la formación de profesionales éticos y comprometidos con los principios fundamentales de la investigación y la educación.

En este estudio se han trazado los siguientes objetivos: Identificar los factores Institucionales, académicos, factores externos, personales y tecnológicos que influyen en el plagio académico en la investigación científica en la carrera de Derecho, Universidad Tecnológica Intercontinental, sede San Lorenzo.

DESARROLLO

Es muy común que se presente el plagio en obras escritas (es menos común hablar del plagio de una escultura, de una partitura o de una pintura), puesto que estas obras son más fáciles de adquirir y de reproducir en textos que se hacen pasar como propios. Por ejemplo, en las aulas, en donde tanto profesores como alumnos se dan a la tarea de citar, parafrasear, hacer alusión a un texto o un autor, a retomar ideas y frases de otras personas, en fin, pueden darse muchas formas de remitirnos al origen de donde se obtienen las ideas que se expresan.(Timal López, 2017)

En el contexto de este estudio, el plagio académico se refiere al acto de presentar o utilizar ideas, palabras, investigaciones o cualquier otro trabajo intelectual de otras personas sin otorgar el crédito correspondiente al autor original, ya sea la omisión de la cita o citando errónea de la fuente.

El plagio académico incluye el plagio antijurídico para el derecho positivo del país, pero tiene también un ámbito algo mayor que éste, y es reprochable y sancionable disciplinariamente en el ámbito universitario aun cuando, como se dijo, de acuerdo con la legislación aplicable en el país donde se cometa, por alguna razón no quepa responsabilidad civil ni sanción penal.(Toller, 2011)

Según Roig (2001), el plagio académico implica la apropiación indebida de ideas, palabras o trabajos de otros sin la debida atribución, este autor aborda el tema del plagio académico y analiza sus implicaciones éticas y académicas.

El plagio académico y su relación con el derecho de autor es un tema muy relevante, por su implicancia en la violación de los principios éticos y legales relacionados con la propiedad intelectual. El derecho de autor protege las creaciones originales de las personas y otorga derechos exclusivos sobre su obra, permitiéndoles decidir cómo se utiliza y se le da crédito.

Factores Institucionales, académicos, factores externos, personales y tecnológicos que influyen en el plagio académico en la investigación científica

Cuando hablamos de los factores institucionales que influyen en el plagio académico en la investigación científica podemos mencionar, las políticas institucionales sobre integridad académica y el manejo del plagio pueden moldear la percepción de estudiantes y académicos respecto a la seriedad del plagio y las consecuencias asociadas. también, la cultura académica dentro de una institución, especialmente en lo que respecta a la valoración de la originalidad y la ética en la investigación, desempeña un papel crucial. Si la cultura favorece la cantidad sobre la calidad, esto puede promover prácticas poco éticas como el plagio. Por otro lado, la presión por publicar, impulsada por las expectativas institucionales poco realistas, puede incentivar comportamientos académicos poco éticos, ya que los académicos se ven obligados a producir resultados rápidos, lo que podría llevar al plagio como una forma de cumplir con estas demandas.

El plagio entre estudiantes se realiza por diferentes causas: desconocimiento para integrar a los trabajos las fuentes consultadas o las voces ajenas con normativas para citas y bibliografías; por la cantidad de trabajos y tareas a realizar en poco tiempo; por comodidad que representa el plagio; para obtener mejores calificaciones; por falta de estrategias para gestionar el tiempo de estudio; por la poca formación en la alfabetización académica y algunos estudiantes entienden que los docentes no leen a profundidad los trabajos. Estas no son las únicas causas; pero, son las más evidenciadas en la experiencia docente. (Cebrián-Robles, et. al, 2018) citado en (Escalante & Dominicana, 2022)

Siguiendo las líneas de este párrafo, donde se expresa que el plagio entre estudiantes puede ser influenciado por diversas causas, algunas de las cuales están estrechamente relacionadas con factores institucionales. Ejemplo, el desconocimiento para integrar adecuadamente las fuentes consultadas puede estar vinculado a la falta de políticas institucionales claras sobre integridad académica y el manejo del plagio. Pero del mismo modo, la cantidad de trabajos y tareas a realizar en poco tiempo puede estar

relacionada con la presión institucional por producir resultados, lo que puede fomentar la tentación de plagiar como una forma de cumplir con estas demandas. Asimismo, la percepción de que los docentes no leen a profundidad los trabajos puede surgir en un contexto institucional donde las políticas de supervisión y evaluación no son lo suficientemente rigurosas. Es más, muchas de las causas del plagio entre estudiantes pueden estar influenciadas por factores institucionales, como políticas, cultura académica y presión por desempeño académico.

Cuando mencionamos este tema en el contexto de la redacción académica, el plagio implica presentar el trabajo, las ideas o las palabras de otra persona como propias, sin otorgar el crédito correspondiente al autor original. Por lo tanto, esto va en contra de los valores éticos relacionados con la honestidad, la integridad y el respeto hacia el trabajo de los demás.

González de León (2001), manifiesta todo es creación: yo digo y elijo aun lo que fue dicho, que es hora diferente porque lo transforma ese cúmulo de datos convergentes en cuyo punto de intersección me encuentro”. La perspectiva presentada por el mencionado autor, destaca la importancia de citar y referenciar adecuadamente las fuentes utilizadas, evitando el plagio y respetando la propiedad intelectual. Esta comprensión contribuye a la integridad académica y fomenta la generación de nuevas ideas y horizontes creativos a partir de las ideas existentes, lo cual en consideración al aporte se torna muy actual.

El plagio académico en el ámbito del derecho, como también en otras carreras se considera como la violación grave de los principios éticos y académicos. Consiste en presentar como propio el trabajo, las ideas o las palabras de otra persona sin darle el crédito. El plagio puede incluir copiar y pegar texto de fuentes sin citarlas, parafrasear sin atribuir correctamente la fuente original, utilizar gráficos o tablas sin permiso o sin reconocer su origen, entre otros comportamientos deshonestos. Y en la actualidad tenemos la utilización indiscriminada de la inteligencia artificial, en este sentido existen varias teorías las cuales muchos toman como válidas y otros como un acto de involución en cuento a la creatividad en la redacción.

Los sistemas de IA generativa han revolucionado la creación de contenidos, pero a la vez plantean preguntas éticas, técnicas y sociales que es necesario responder adecuadamente(Meneses, 2023)



Cuando hablamos de este tema, especialmente en el ámbito del derecho, es particularmente importante debido a la importancia de la integridad y la honestidad en el sistema legal. Los futuros abogados, profesionales del derecho deben mantener altos estándares éticos y demostrar integridad en su trabajo, El plagio académico en esta área puede tener consecuencias serias, como la pérdida de credibilidad y reputación profesional, y consecuentemente la imagen de la institución.

Desde luego, que en cuanto a las instituciones académicas y los programas de derecho tienen políticas y procedimientos estrictos contra el plagio académico. Estas políticas incluyen sanciones que van desde la reprobación del trabajo afectado hasta la expulsión del programa académico. también, el plagio académico puede tener consecuencias legales en algunos casos, especialmente si se trata de una violación de los derechos de autor.

“Según algunos expertos parte del problema se debe a las sanciones demasiado leves cuando se detecta un caso de plagio”(Soto Rodríguez, n.d.)

Para evitar el plagio académico en el ámbito del derecho, lo cual respecta este estudio, es importante citar y referenciar correctamente todas las fuentes utilizadas en el trabajo, que éste se la producción intelectual. Esto incluye citar las citas directas y proporcionar referencias para las ideas, teorías o argumentos utilizados en el trabajo. Es recomendable utilizar un estilo de cita reconocido, como el formato APA o el que este estipulado las reglas de la institución a la cual pertenecen, y seguir las normas de citación establecidas por la institución académica o el programa de derecho.

En cuanto a los factores académicos que influyen en el plagio académico en la investigación científica, podemos mencionar, la falta de conocimiento sobre citación y referencias puede conducir al plagio no intencionado, ya que algunos académicos y estudiantes pueden carecer de una comprensión completa de cómo citar adecuadamente fuentes y referencias en sus trabajos. Como también, la carga de trabajo académico puede ser un factor que contribuye al plagio, ya que un alto volumen de tareas puede dejar poco tiempo para realizar investigaciones originales y correctamente citadas, lo que aumenta la tentación de plagiar como una solución rápida. En entornos académicos altamente competitivos, la competencia y la comparación pueden desencadenar el plagio, ya que algunos individuos pueden plagiar para mantenerse al día con sus pares o para obtener reconocimiento más rápidamente, lo que refleja una



presión por destacar en un entorno competitivo, o simplemente para cumplir con las obligaciones o responsabilidades académicas.

Si vamos a mencionar los factores personales, se considera fundamental desarrollar habilidades de investigación y escritura para expresar de manera clara y original las ideas propias en los trabajos académicos, desde los primeros años de la carrera. Si se utilizan fuentes externas, es importante analizar críticamente la información y presentar un análisis y una síntesis personal del material, esto no solo se trata de los valores éticos y legales sino al compromiso de realizar trabajos originales con los requisitos para la publicación lo cual hoy en día fortalece el crecimiento profesional.

Prevenir el plagio es tan sencillo como poner al estudiante en una situación en la que tenga que demostrar que en verdad posee el conocimiento. Esto ya existe desde las escuelas del Antiguo Egipto”, señala Carlos Guardiola, director de Nuevos Negocios en la escuela de profesiones digitales Ironhack. A través de un trabajo de reflexión, señala, los estudiantes accedían a un tema, buscaban fuentes, contrastaban información y elaboraban su propia conclusión razonada. “El objetivo es que el alumno aprenda a hacer una reflexión crítica por su cuenta y que luego demuestre ser capaz de ello”(Meneses, 2023)

En base a Insausralde Alviso (2021) p.21 hace alusión a la importancia de comprender las informaciones científicas, para lo cual relata ejemplos y al final señala “Esa capacidad de utilizar el pensamiento crítico para evaluar la información, lo da la educación basada en la ciencia”. Esta afirmación que hace este autor nos da la pauta de que los docentes tenemos una gran responsabilidad en este aspecto. Siguiendo con la idea de este autor, de que “no es suficiente transferir conocimientos enlatados, se debe enseñar a dudar, a analizar, a sistematizar la información, desde una visión racional, discernir entre información basura e información útil”, estas herramientas deben mejorar la capacidad de investigación de los estudiantes, no realizar solo el copiar y pegar sin sentido, esto se confirma en los trabajos de investigaciones de los módulos, los proyectos de investigaciones y peor aún en las tesis.

Entre los factores o causas del plagio académico la literatura científica señala, falta de conciencia del autor, insuficiente desarrollo de valores éticos como la honestidad, amor a la verdad y respeto al derecho ajeno, la presión derivada del nivel de exigencia de las actividades, limitada formación de competencias informacionales, desconocimiento de cómo procesar la información, referenciar los



autores y respetar la propiedad intelectual, las posibilidades de acceso a la información de forma rápida que brindan las TIC y facilidades para copiar y pegar información recuperada de Internet. (Espinoza Freire, 2020)

Se destaca, que este autor considera que los factores que mencionas como causas del plagio académico están respaldados por la literatura científica. La falta de conciencia, la formación ética insuficiente, la presión académica, la limitada formación de competencias informacionales y el acceso rápido a la información a través de las TIC son factores que pueden contribuir a la ocurrencia del plagio. Por lo tanto, es importante abordar estos factores mediante la educación, la promoción de valores éticos y la formación en habilidades de investigación y escritura, desde los inicios de la vida del estudiante, y formar el hábito de redactar con creatividad, sinceridad con uno mismo, y fortalecer las habilidades investigativas.

De acuerdo al enfoque de Pecorari (2003) en su investigación sobre las estrategias utilizadas por los estudiantes para ocultar el plagio resalta la importancia de comprender que el plagio no es solo una cuestión de mala práctica académica, sino también una violación de los derechos de autor y la propiedad intelectual. Al centrarse en las estrategias de ocultamiento del plagio, este autor muestra cómo algunos estudiantes pueden intentar disfrazar el trabajo ajeno como propio, ya sea a través de la manipulación de citas, la omisión de referencias o mediante la paráfrasis y la reestructuración de textos sin atribuir adecuadamente las fuentes originales. Estas estrategias buscan eludir las normas y expectativas académicas, engañando a los lectores y evaluadores sobre la originalidad del trabajo.

Espinoza Freire (2020) menciona varios factores o causas del plagio académico y La investigación de Pecorari (2003) destaca la importancia de comprender que el plagio no solo implica una mala práctica académica, sino también una violación de los derechos de autor y la propiedad intelectual. Además, el autor muestra cómo algunos estudiantes emplean estrategias para ocultar el plagio, manipulando citas, omitiendo referencias o reestructurando textos sin atribuir correctamente las fuentes originales. Ambos enfoques coinciden en la necesidad de abordar estos factores a través de la educación, la promoción de valores éticos y el desarrollo de habilidades de investigación y escritura. Fomentar una cultura de integridad académica y concientizar sobre las consecuencias del plagio, tanto éticas como legales, para

promover la originalidad y el respeto a los derechos de autor y la propiedad intelectual, se connota como principio fundamental en este contexto.

El material plagiado se constituye en un texto sin rigor científico y sin aportación a la Ciencia, genera incertidumbre en la veracidad de lo que se desprenda de su contenido y la desconfianza por quien lo dice, causa el engaño y oculta información, funciona como un instrumento para la falsificación de certificaciones y usurpación de profesiones, una injusta asignación de becas y un deshonesto desvío de fondos públicos para el estímulo de la investigación científica (Morales Montes, 2016)

Es imperante enfatizar la prevención, con estrategias, inculcando y demostrando valores éticos, y por sobretodo guiar a los estudiantes a descubrir sus aptitudes investigativas, logrando la actitud positiva sobre los trabajos de investigación que realizan. Y también es imprescindible el apoyo para los mismos cuando tienen interés de elaborar estudios para el conocimiento científico.

También se puede considerar la afirmación de Vélez Jiménez (2014) p.37 que las “habilidades cognitivas tales como el análisis y la síntesis son componentes del proceso del conocimiento” tan imprescindibles en el ámbito de la investigación científica, la autora menciona que estos “elementos de análisis del proceso de conocimiento son sujeto cognoscente, objeto de conocimiento y conocimiento como producto” el complemento ideal para la validez al proceso de investigación, posiblemente con estas habilidades se pueda prevenir en gran parte el plagio en el ámbito académico, ya que se supone que los estudiantes de esta carrera se dotan de ellas para analizar las leyes, normas jurídicas y aplicarlas. No podemos dejar de mencionar los paradigmas de investigación, también es un factor que ejerce gran importancia para evitar el plagio académico, Vélez Jiménez y Calderón Gytán (2018). p. 56 afirman que para la producción del conocimiento, han surgido diversos paradigmas que han tenido vigencia, y a la vez, han entrado en crisis y han sido reemplazados por otros, con mayor capacidad para explicar, comprender y transformar la realidad y la vida del ser humano, por lo tanto, convincentemente aquí encontramos la necesidad que existe que los estudiantes tengan en cuenta este punto, y de nuevo los docentes cumplen el papel fundamental en el proceso de formación de los mismos como investigadores capaces, arrojando como producto un trabajo de investigación para que pueda ser publicado, siendo este último el objetivo de las investigaciones. Cuando hablamos de paradigmas estamos hablando de la “capacidad de aportar nuevos conocimientos” Vélez Jiménez y Calderón Gytán (2018). p. 56 la



capacidad de aportar nuevos conocimientos se refiere a la habilidad de una persona, organización o entidad para generar y compartir información, ideas, descubrimientos o avances que no se conocían previamente. Esta capacidad implica la capacidad de investigación, el pensamiento crítico, la creatividad y la capacidad de comunicar y difundir esos conocimientos de manera efectiva, si se lograra esta capacidad se evitaría tan sencillamente el plagio.

La reflexión sobre la formación de investigadores permite tener una visión holística de la importancia que tiene dicha formación en el impulso de los procesos investigativos, los cuales se orientan a asistir a demandas de la sociedad con soluciones a los problemas que ésta plantea. (Vélez Jiménez, 2019.p. 43).

La formación de investigadores desarrolla habilidades de investigación, genera conocimiento, facilita la transferencia de tecnología y conocimiento, mejora la calidad de vida y contribuye al desarrollo de capacidades locales. Estos aspectos resaltan la relevancia de invertir en la formación de investigadores como una herramienta clave para abordar las demandas de la sociedad y promover su desarrollo.

En base a Vélez Jiménez y Pérez Villafuerte (2019) p. 47. Tanto en el grado como en el postgrado, la investigación se realiza a través de las denominadas tesis, que básicamente han convertido a la investigación en un requisito más para lograr el título profesional o el grado académico, pues no tienen un planteamiento estratégico para el desarrollo de la investigación, no existe un desarrollo tecnológico y menos se motiva a la innovación y creatividad de los estudiantes y egresados de las universidades. La autora plantea una crítica respecto a la forma en que se lleva a cabo la investigación tanto en el grado como en el postgrado. Según esta perspectiva, la investigación se ha reducido a la elaboración de tesis que se consideran como un requisito más para obtener un título profesional o un grado académico, y esta situación no es diferente en la UTIC sede San Lorenzo, por lo que los estudiantes ven a la investigación como un obstáculo más bien y no como un proceso estructurado y sistemático para obtener nuevos conocimientos, resolver problemas o responder preguntas específicas. Requiere de rigor, objetividad y aplicación de métodos y técnicas adecuadas. No asimilan a la investigación como fundamental en el avance de la ciencia, la generación de conocimiento y el desarrollo de soluciones innovadoras en diversos campos, sino como requisito de culminación de carrera, por tanto, no dan la importancia si comenten o no plagio.



Soto Licona, (2018). p. 19, expresa lo siguiente: “la universidad debe realizar actividades de creación intelectual en sus áreas científicas, técnicas y humanísticas: además de reforzar la cultura informática”, esta afirmación sugiere que la universidad tiene la responsabilidad de fomentar la investigación y la generación de conocimiento en diversos campos académicos. Esto implica promover la producción de nuevas ideas, teorías y descubrimientos en disciplinas científicas, técnicas y humanísticas. Estas áreas de conocimiento abarcan desde las ciencias naturales y la ingeniería hasta las ciencias sociales y las humanidades. Además, menciona la importancia de reforzar la cultura informática. Esto indica que la universidad debe promover el desarrollo de habilidades relacionadas con la tecnología de la información y la comunicación (TIC). En un mundo cada vez más digital, el dominio de las herramientas y los conceptos informáticos se ha vuelto esencial en casi todas las áreas de estudio y trabajo.

La relación entre lo que expresa el autor y el plagio académico es indirecta pero relevante. Cuando Soto Licona, (2018) menciona que la universidad debe realizar actividades de creación intelectual en sus áreas científicas, técnicas y humanísticas, está enfatizando la importancia de la originalidad y la producción de conocimiento nuevo. Esto implica que se espera que los estudiantes y profesores desarrollen investigaciones, trabajos y proyectos académicos que aporten ideas novedosas y contribuyan al avance del conocimiento en sus respectivas áreas, como también interdisciplinariamente. Por otro lado, el plagio académico implica la apropiación indebida de ideas, palabras o trabajos de otros sin darles el crédito correspondiente. El plagio va en contra de los principios de originalidad y creación intelectual que se esperan en el ámbito académico. Al plagiar, una persona se atribuye indebidamente el mérito por un trabajo que no ha realizado, comprometiendo la ética y los estándares de integridad académica.

Se resalta entonces, la relación entre lo que expresa el autor y el plagio académico radica en el hecho de que el fomento de la creación intelectual y la originalidad en la universidad es una medida que busca prevenir el plagio. Al promover la generación de conocimiento y la cultura informática, se espera que los estudiantes y profesores desarrollen habilidades para investigar, citar adecuadamente las fuentes y producir trabajos originales, evitando así el plagio académico. El factor enseñanza-aprendizaje es importante en el tema del plagio académico porque ayuda a crear conciencia, desarrollar habilidades, enfatizar la integridad académica y prevenir el plagio. La educación desempeña un papel crucial en la

formación de estudiantes éticos y competentes, capaces de contribuir de manera responsable al cuerpo de conocimiento en su campo de estudio, y en especial el área del Derecho lo cual nos compete en este artículo.

Los factores tecnológicos que influyen en el plagio académico en la investigación científica, en la actualidad, la tecnología desempeña un papel crucial en el tema del plagio académico al permitir la detección de similitudes, facilitar el acceso a fuentes de información, proporcionar herramientas de citación y referencias, y ofrecer recursos educativos sobre el tema. Es importante que tanto los educadores y las instituciones utilicen, promuevan estas herramientas tecnológicas de manera ética y responsable para prevenir y a la vez abordar el plagio en el entorno académico.

El surgimiento y la expansión de las tecnologías de la información y la comunicación han facilitado la difusión y el acceso a una gran cantidad de información en línea. Si bien esto ha traído numerosos beneficios en términos de disponibilidad y difusión del conocimiento, también ha planteado desafíos en la lucha contra el plagio académico. Con la facilidad para copiar y pegar información de internet, los estudiantes y académicos se enfrentan a la tentación de plagiar, ya sea por falta de tiempo, desconocimiento de las normas de citación o presiones externas para obtener buenos resultados. (Marcos et al., 2023, p.8)

Teniendo en cuenta las fuentes consultadas, se puede destacar que los factores Institucionales, académicos, externos, personales y tecnológicos tienen una presencia significativa en la incidencia del plagio académico en la investigación científica. La influencia de estas diversas dimensiones revela la complejidad del fenómeno, además subraya la necesidad de abordar de manera integral este desafío en el ámbito académico. La identificación de estos factores proporciona un punto de partida esencial para el diseño de estrategias efectivas destinadas a eliminar el plagio académico y promover una cultura de integridad académica.

La presencia marcada de estos factores sugiere que las intervenciones deben abordar tanto los aspectos institucionales, como políticas claras y acceso a herramientas anti plagio, así como factores académicos, como la mejora de la formación en metodología de investigación y la construcción de marcos teóricos sólidos. Y por consecuencia es crucial considerar factores externos, como la ética y comportamiento de los compañeros, así como factores personales y tecnológicos que impactan en la percepción y práctica

del plagio. La acción coordinada en estas áreas puede contribuir a la erradicación del plagio académico, promoviendo un entorno educativo ético y fortaleciendo las habilidades de investigación de los estudiantes, en este caso en la carrera de Derecho.

MÉTODOS

Este estudio se basó en el análisis de contenido de trabajos de investigación presentados por los alumnos, lo cual permitió obtener información relevante y valiosa a partir de los datos analizados. El enfoque también ha contribuido al desarrollo de conocimiento teórico, a la toma de decisiones informadas y a la generación de conclusiones basadas en evidencia, centrándose específicamente en los documentos evaluados.

La evidencia se obtuvo a través de encuestas realizadas a estudiantes del quinto curso de la carrera de Derecho en la sede San Lorenzo de la Universidad Tecnológica Intercontinental (UTIC). La muestra comprendió a 19 estudiantes de dicho curso, distribuidos entre la jornada matutina y nocturna.

Es importante destacar que este estudio se llevó a cabo mediante un censo, abarcando la totalidad de los alumnos del quinto año, con la recolección de datos de todos los individuos sin excluir a ninguno. El instrumento utilizado para la recopilación de datos fue un cuestionario con preguntas y respuestas cerradas, diseñado específicamente para los alumnos de la carrera de Derecho.

La combinación de encuestas y análisis de contenido ha proporcionado una perspectiva integral y equilibrada lo cual enriquece la comprensión del plagio académico en el contexto específico de la carrera de Derecho en la UTIC, permitiendo recomendaciones informadas y la identificación de áreas clave para intervenciones y mejoras.

RESULTADOS

Tabla 1. Factores externos, personales (incluyendo éticos) y tecnológicos basada en las respuestas proporcionadas

No.	Pregunta	Respuestas (% Si / % No)
1	Comportamiento de compañeros en trabajos prácticos	83.3% Si / 16.7% No
2	Falta de ética al no citar autores y utilizar datos	100% Si
3	Presión de compañeros para trabajos prácticos grupales	0% Si / 100% No
4	Presión de profesores para el desarrollo de trabajos prácticos	0% Si / 100% No
5	Tiempo necesario para realizar trabajos prácticos	50% Si / 50% No
6	Conocimiento del concepto de plagio académico	100% Si
7	Conocimiento de algún sistema anti plagio	50% Si / 50% No
8	Creencia de que copiar y pegar sin citas haría el trabajo extenso	66.7% Si / 33.3% No
9	Percepción de apatía o desinterés del profesorado hacia el plagio	50% Si / 50% No
10	Importancia del plagio académico en trabajos prácticos	66.7% No / 33.3% Si
11	Importancia personal en caso de cometer plagio académico	100% Si
12	Creencia sobre si los profesores conocen bien el plagio	50% Si / 50% No
13	Facilitación del plagio académico por fácil acceso a información en internet	100% Si
14	Acceso a algún programa anti plagio de la institución	33.3% Si / 66.7% No
15	Creencia de que las tecnologías facilitan el copiar y pegar	100% Si

En estos resultados se ofrece una visión detallada de las percepciones y creencias de los encuestados en relación con factores externos, personales y tecnológicos que influyen en la ética académica y la realización de trabajos práctico

Tabla 2. Se presenta una tabla cuantitativa resumida de las respuestas proporcionadas en la investigación, centrada en las condiciones y percepciones de los estudiantes en relación con los trabajos de investigaciones

No.	Pregunta	Respuestas (% Si / % No)
1	Disponibilidad de materiales bibliográficos	78.6% Si / 21.4% No
2	Interés de los contenidos de las materias para investigar	85.7% Si / 14.3% No
3	Claridad de indicadores o reglas para temas de investigación	85.5% Si / 14.5% No
4	Comprensión de los temas para los trabajos prácticos	78.6% Si / 21.4% No

No.	Pregunta	Respuestas (% Si / % No)
5	Dificultad para expresar opiniones en trabajos prácticos	57.1% Si / 42.9% No
6	Uso de ideas propias para el desarrollo de trabajos prácticos	78.6% Si / 21.4% No
7	Utilización de citas correspondientes en los trabajos prácticos	85.7% Si / 14.3% No
8	Exceso de número de tareas o trabajos en cada materia	57.1% Si / 44.9% No
9	Suficiente tiempo para la realización de trabajos prácticos	78.6% Si / 21.4% No

Estos resultados proporcionan una visión en detalle de las condiciones y percepciones de los estudiantes en relación con varios aspectos relacionados con los trabajos prácticos, destacando áreas de preocupación como la disponibilidad de materiales bibliográficos, el interés en los contenidos de las materias, la claridad de los indicadores y la gestión del tiempo para la realización de los trabajos.

Tabla 3. Indicadores de evaluación de trabajos de investigación, basada en las respuestas proporcionadas

No.	Indicador	Respuestas (% Sí / % No)
1	Relevancia del Tema	95% Sí
2	Marco Teórico	
	- Sólido y actualizado	100% No
3	Metodología	
	- Adecuada para la pregunta de investigación	50% Sí / 50% No
4	Recopilación y Análisis de Datos	
	- Rigurosidad en la recopilación	100% No
	- Coherencia y fundamentación en el análisis	100% No
5	Conclusiones y Recomendaciones	
	- Respuesta adecuada a la pregunta de investigación	100% No
	- Presentación de recomendaciones prácticas o sugerencias	96% No
6	Estructura y Organización	
	- Estructura lógica y bien organizada	91% Sí / 9% No
	- Redacción clara y precisa	100% No
7	Citas y Referencias	
	- Citas adecuadas de fuentes	100% No
	- Lista de referencias completa y formateada correctamente	100% No

En estos datos, los resultados reflejan la evaluación cuantitativa de los indicadores específicos utilizados para evaluar trabajos de investigación. Las respuestas indican áreas de mejora en varios aspectos, como

la calidad del marco teórico, la metodología, la recopilación y análisis de datos, las conclusiones y recomendaciones, la estructura y organización, y las citas y referencias.

Tabla 4. Los indicadores para verificar el plagio, basada en las respuestas proporcionadas:

No.	Indicador	Respuestas (% Sí / % No)
1	Originalidad del Contenido	2% Sí / 98% No
2	Consistencia de Estilo	81% Sí
3	Coincidencias Textuales	100% Sí
4	Inconsistencias en la Citación	100% Sí
5	Análisis de Paráfrasis	100% Sí
6	Uso de Herramientas Anti-Plagio	100% No
7	Referencias Ficticias o Erróneas	3% Sí / 97% No
8	Consistencia en el Uso de Términos Técnicos	22% Sí / 78% No
9	Contextualización del Contenido	6% Sí / 94% No

Estos resultados reflejan la evaluación cuantitativa de los indicadores específicos utilizados para verificar el plagio en los trabajos de investigación. Se puede observar que la mayoría de los indicadores muestran altos porcentajes de respuestas negativas, indicando la presencia de posibles problemas de plagio en varios aspectos, como originalidad, citas, términos técnicos y contextualización del contenido. La falta de utilización de herramientas anti-plagio resalta como un aspecto desfavorable para abordar la problemática.

CONCLUSIONES

En el marco de este estudio, se han abordado diversos objetivos que han permitido identificar factores institucionales, académicos, externos, personales y tecnológicos que influyen en el plagio académico en la investigación científica dentro de la carrera de Derecho en la Universidad Tecnológica Intercontinental, sede San Lorenzo. En relación con los factores institucionales, se puede destacar la inexistencia de presión por parte de los profesores para el desarrollo de trabajos de investigación, aunque existe una percepción dividida sobre el conocimiento y atención de los docentes hacia el plagio. Además, la limitada disponibilidad de programas anti plagio señala la necesidad de fortalecer las medidas institucionales para prevenir el plagio y promover la integridad académica.

En cuanto a los factores académicos, se evidencia un reconocimiento generalizado de la relevancia de los temas de investigación, aunque la calidad del marco teórico y la rigurosidad metodológica son áreas críticas que requieren una atención especial. La conciencia de la falta de ética en la falta de citación y uso de datos sin referencia sugiere la necesidad de fomentar prácticas éticas desde el nivel académico. Los factores externos, han arrojado que la percepción positiva del comportamiento de los compañeros en trabajos prácticos y la inexistencia de presión para trabajos grupales indican un ambiente colaborativo y ético entre los estudiantes.

En el ámbito personal y ético, la variada percepción sobre la importancia del plagio despierta la necesidad de concientización, mientras que la priorización de la calificación personal en caso de cometer plagio resalta la importancia de fomentar una comprensión más profunda de la ética académica. El factor tecnológico, en este contexto, la creencia unánime en que el fácil acceso a información en internet facilita el plagio subraya la importancia de promover prácticas originales y la correcta citación en la era digital. El acceso limitado a programas anti plagio destaca la necesidad de mejorar la infraestructura tecnológica para fortalecer las medidas contra el plagio.

Objetivo 1 Identificación de Factores Institucionales, se concluye de la siguiente manera, los resultados muestran que la presión por parte de profesores para el desarrollo de trabajos de investigación, o también llamados trabajos prácticos, es inexistente (0% Si). Esto sugiere un entorno académico donde los docentes no ejercen presiones significativas sobre los estudiantes en términos de plazos o exigencias excesivas. Aunque la mitad de los encuestados percibe una apatía o desinterés del profesorado hacia el plagio (50% Si), la otra mitad no comparte esta percepción. Por tanto, esto indica la necesidad de una mayor comprensión y comunicación entre profesores y estudiantes en relación con la importancia del plagio académico. En cuanto, al acceso limitado a programas anti plagio de la institución (33.3% Si) señala una oportunidad para mejorar las medidas institucionales destinadas a prevenir el plagio y promover la integridad académica.

Objetivo 2 identificación de Factores Académicos, las conclusiones son las siguientes, la relevancia del tema en los trabajos de investigación es reconocida por el 95% de los encuestados. Esto sugiere que, a nivel académico, los estudiantes valoran la importancia de seleccionar temas pertinentes en sus investigaciones. Sin embargo, la calidad del marco teórico se identifica como un área crítica, ya que el

100% considera que no es sólido ni actualizado. Esta conclusión destaca la necesidad de mejorar la formación académica en la construcción y uso de marcos teóricos sólidos. La metodología utilizada para abordar preguntas de investigación es considerada adecuada por el 50%, pero se detecta falta de rigurosidad en la recopilación y coherencia en el análisis (100% No). Estos resultados resaltan la necesidad de fortalecer las habilidades metodológicas en los estudiantes.

Objetivo 3 Identificación de Factores Externos, se llega a la conclusión, El comportamiento de compañeros en trabajos prácticos es mayoritariamente percibido como correcto (83.3% Si). Esta dinámica positiva puede influir en un entorno colaborativo y ético entre los estudiantes. La falta de ética al no citar autores y utilizar datos es un problema evidente, ya que el 100% reconoce esta práctica como plagio. La conciencia de este comportamiento antiético puede ser clave para abordar y corregir estas prácticas. La presión de compañeros para trabajos grupales es inexistente (0% Si), lo cual puede indicar un ambiente de colaboración y respeto entre los estudiantes.

Objetivo 4 Identificación de Factores Personales y Éticos, la percepción de los encuestados sobre la importancia del plagio académico en los trabajos prácticos es variada, con más del 50% considerándolo no muy importante (66.7% No). Esto destaca la necesidad de concientización sobre las consecuencias del plagio y su impacto en la formación académica. La importancia personal en caso de cometer plagio académico es elevada, ya que el 100% de los encuestados afirma que les importaría solo su calificación. Esto sugiere la necesidad de abordar la comprensión de la ética académica y su relevancia a largo plazo. La mitad de los encuestados cree que los profesores no conocen bien lo que es el plagio (50% Si). Esto destaca una percepción significativa que podría influir en la confianza de los estudiantes en la capacidad del profesorado para abordar el plagio.

Objetivo 5 Identificación de Factores Tecnológicos La creencia unánime de que el fácil acceso a información en internet facilita el plagio académico (100% Si) destaca la necesidad de implementar estrategias para promover la originalidad y la citación adecuada en la era digital. El acceso limitado a programas anti plagio de la institución (33.3% Si) subraya la importancia de mejorar la infraestructura tecnológica para facilitar el uso de estas herramientas y fortalecer las medidas anti plagio.

Estos resultados ofrecen una visión detallada y contextualizada de los desafíos y oportunidades relacionados con el plagio académico en la investigación científica en la carrera de Derecho. Estas

conclusiones respaldan la necesidad de desarrollar estrategias específicas y políticas educativas para fortalecer la integridad académica y cultivar un ambiente propicio para el desarrollo ético de trabajos de investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Escalante, J. L., & Dominicana, S. M. (U. A. para A. (UAPA) R. (2022). Causas del plagio académico en estudiantes universitarios de educación: percepción docente de una universidad dominicana. *Revista EDUCARE - UPEL-IPB - Segunda Nueva Etapa 2.0*, 26(3), 47–62.
<https://doi.org/10.46498/reduipb.v26i3.1814>
- Espinoza Freire, E. E. (2020). *El plagio un flagelo en el ámbito académico ecuatoriano*. Universidad y Sociedad, 12(3), 400-408.
- González U. (2001). *Plagios*. Fondo de cultura económica. Letras Mexicanas. México. ISBN: 9786071623744 | Clave FCE: 013992
- Insauralde Alviso, A. (2021). *Guía para jóvenes investigadores. Conociendo el mundo científico*. 1ra. Edición. Asunción Paraguay. 127p.
- Marcos, M., Quiñones Negrete, M., Arias, J., Merino Quispe, I., & Martel Carranza, C. (2023). Plagio académico: Comprender, prevenir y abordar. In *Plagio académico: Comprender, prevenir y abordar*. Instituto Universitario de Innovación Ciencia y Tecnología Inudi Perú.
<https://doi.org/10.35622/inudi.b.099>
- Meneses, N. (2023). *El plagio en las escuelas, el futuro del trabajo y la igualdad de oportunidades: estos son los desafíos que plantea la inteligencia artificial*. El País.
<https://elpais.com/economia/formacion/2023-11-02/el-plagio-en-las-escuelas-el-futuro-del-trabajo-y-la-igualdad-de-oportunidades-estos-son-los-desafios-que-plantea-la-inteligencia-artificial.html>
- Morales Montes, M. A. (2016). *Vista de El plagio académico desde la perspectiva del derecho de autor*. Revista Digital de La Universidad Autónoma de Chiapas .
<https://www.espacioimasd.unach.mx/index.php/Inicio/article/view/92/287>
- Pecorari, D. (2003). Estrategias para evitar el plagio en la escritura académica. *ELT Journal*, 57(2), 183-191.



Roig, M. (2001). *Plagio académico y sus implicaciones*. Revista Interamericana de Psicología, 35(2), 211-218.

Soto Licona, M. (2018). *Didáctica Universitaria en la planificación*. Un enfoque para el perfil de egreso. 1ra. Edición. LARIPSE. México. 136 págs.

Timal López, S. (2017). *El plagio en el contexto del derecho de autor*. Scielo .

https://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1870-69162017000200048

Toller, F. (2011). *Vista de Propiedad intelectual y plagio en trabajos académicos y profesionales* | Revista La Propiedad Inmaterial. Revistas Uexternado Edu .

<https://revistas.uexternado.edu.co/index.php/propin/article/view/3000/3650>

Vélez Jiménez, D. (2014). *Perspectiva epistemológica para la investigación educativa: aspectos fundamentales, teóricos y metodológicos*. 1ra. Edición. Grupo editorial éxodo. México.

Vélez Jiménez, D. y Calderón Gaytán R. (2018). *Fundamentos gnoseo-epistemológicos de la investigación en Ciencias Sociales. Transición hacia el paradigma emergente*. 1ra edición. México. 278 págs.

Vélez Jiménez, D. y Pérez Villafuerte R. W. (2019). *Filosofía y didáctica en la formación de investigadores*. 1ra. edición, México. 86 págs.

